

INSTITUTO PROFESIONAL IPLACEX

ADMINISTRACION PÚBLICA MENCION

DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL



El sistema penal en Chile y la prevención en las crisis, el caso del Centro Cumplimiento Penitenciario de Talca

**Trabajo para optar al título de Administración Pública Mención
Desarrollo Regional y Local**

AUTOR: MARCIA ROMERO ALBORNOZ

SERGIO ALEGRIA LEIVA

PROFESOR GUIA: MIGUEL VALDES ROJAS

TALCA, CHILE, 2013

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción.....	4
CAPITULO I PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.....	5
1.1 Formulación general del proyecto.....	5
1.1.1 Exposición general del problema.....	5
1.2 Herramientas del Diagnóstico e investigación.....	5
1.2.1 Fundamentación del problema.....	5
1.2.1.1 Levantamiento de Información.....	5
1.2.2 Entrevistas con Formato Abierto.....	6
1.2.3 Análisis FODA.....	7
1.2.4 Diagrama Causa Efecto.....	7
1.3 Objetivo de la investigación.....	8
1.3.1 Objetivo General.....	8
1.3.2 Objetivos Específicos.....	8
CAPITULO II MARCO TEÓRICO; Complementos del Marco Teórico.....	9
2.1 La Administración.....	9
2.1.1 La Importancia de la Administración.....	9
2.1.2 Características de la Administración.....	9
2.2 Requisitos Técnicos y Humanos del Administrador.....	10
2.2.1 Función de un Administrador.....	11
2.2.2 Claves para Administrar Efectivamente una Empresa.....	11
2.3 El Proceso Administrativo.....	11
2.4 Teorías a Utilizar.....	14
2.4.1 Michael Foucault “Muéstrame tus Prisiones y te diré que sociedad tienes”.....	14
2.4.2 Pirámide de Abraham Harrold Maslow Ludwig “Jerarquía de Necesidades.....	20

2.4.2.1	Aplicaciones de la Pirámide de Maslow.....	21
2.4.3	Ludwig Von Bertalanffy “Teoría General de Sistemas”.....	22
2.5	El Cristianismo en las Cárceles y su ayuda a la Rehabilitación.....	24
CAPITULO III PROPUESTAS A LA SITUACIÓN DESCRITA.....		26
3.1	Desarrollo de Propuestas.....	26
3.1.1	Propuesta N° 1.....	26
3.1.1.1	Justificación Propuesta 1.....	26
3.1.1.2	Estadísticas.....	28
3.1.1.3	Cuadro N° 1 Distribución de Población Penal según Situación Procesal.....	28
3.1.1.4	Cuadro N° 2 Distribución de Cristianos Por Módulos.....	29
3.1.1.5	Cuadro N° 3 Promoción Cristianos y no Cristianos de la Escuela Penal.....	29
3.1.1.6	Grafico N° 1 Promoción Escuela Penal Año 2012 Cristianos.....	29
3.1.2	Propuesta N° 2.....	31
3.1.2.1	Justificación Propuesta 2.....	32
3.1.2.2	Análisis Social del Contexto Carcelario.....	32
3.1.2.3	Cuadro N° 4 Población por Delitos más Cometidos.....	33
3.1.2.4	Cuadro N° 5 Distribución de Internos en el Penal.....	33
3.1.2.5	Factores Ambientales.....	34
3.1.2.5.1	La Sobrepoblación o Hacinamiento.....	34
3.1.2.5.2	Cuadro N° 6 Sobrepoblación en algunos centros Penitenciarios de Chile.....	35
3.1.2.5.3	Violencia.....	36
CAPITULO IV		
4.1	Conclusiones.....	38
	Bibliografía.....	42

INTRODUCCION

Considerando que uno de los problemas sociales de mayor preocupación de las autoridades gubernamentales, es la delincuencia y la reincidencia delictual, que cada día aumenta a pesar de todos los esfuerzos que se hacen a fin de disminuir los altos porcentajes evidentes. Hay un constante entrar y salir de individuos que quebrantan las leyes y delinquen con una frecuencia alarmante, tanto así, que las cárceles se hacen pequeñas y cada vez cuesta más poder llevar el control y poner freno a este flagelo.

Es por ello, que el objetivo principal de esta investigación es determinar si es posible disminuir las situaciones de riesgo al interior de las Unidades Penales, especialmente en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca, y evitar que los reclusos se agredan entre sí, neutralizando los riesgos de motines, incendios y catástrofes, como las ocurridas en el Centro Detención Preventiva San Miguel, de la Región Metropolitana, que producto de una riña entre dos internos estos prendieron fuego a todo un modulo, teniendo como consecuencia la perdiendo de muchas vidas humanas. Asimismo contribuir a una ciudadanía más segura, toda vez, que aún en muchas unidades del país las cárceles se encuentran ubicadas en pleno centro, o perimetralmente muy pobladas, por tal motivo se necesita minimizar los riesgos y maximizar la seguridad con la finalidad de salvar vidas humanas.

Al reconocer la existencia de una responsabilidad compartida de la sociedad permitirá avanzar hacia un modelo comunitario, capaz de respetar la diversidad, donde el ciudadano común y el recluso sean tomados en cuenta de igual manera en un estado de derecho moderno, donde la opción de ser respetado y tratado con igualdad de condiciones, sea alcanzable para todos.

La metodología a utilizar para llegar a la conclusión de que el conocimiento es un medio de reinserción social, implicará formar parte real de este sistema carcelario, conocer y encuestar tanto a las personas privadas de libertad, como a las autoridades que se encuentran a cargo del sistema carcelario de la Región del Maule.

CAPITULO I: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Formulación General del Proyecto

1.1.1 Exposición General del Problema

Violencia Física entre Internos, peligro de vida.

- Hacinamiento
- Falta de Actividades de los Internos
- Falta de capacidad técnica del Personal para prevenir la Violencia

1.2 Herramientas del Diagnóstico e Investigación

Los instrumentos están seleccionados, teniendo en consideración que en el contexto donde se realizará serán los más efectivos, como las técnicas de recolección de la información, análisis Foda (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), encuestas, diagrama causa efecto. Que llevará a determinar las causas del problema de la sobre población y a comprender que el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca es una bomba de tiempo y buscarle una solución lo más pronto posible.

1.2.1 Fundamentación del Problema

1.2.1.1 Levantamiento de Información

La población de internos va en ascenso considerablemente día a día, en los inicios la cárcel de la ciudad de Talca fue construida para la reclusión de 400 personas, posteriormente, en el año 2001 con la aplicación de la Reforma Procesal Penal esta se incremento sorprendentemente llegando al año 2008 alcanzar a albergar a 650 internos, incrementada en el 2009 a 750. Y en la actualidad, con pequeñas modificaciones y sumadas a los destrozos ocasionados durante el terremoto del 27 de Febrero del año 2010, llegando albergar a casi 1000 personas. Ya sea por diversos delitos, entre estos; homicidios, tráfico y microtráfico de sustancias ilícitas, estafa, hurtos, robos en lugar no habitado, robo con violencia o con intimidación, entre otros.

Referente a lo anterior, el trabajo de investigación está orientado a reflexionar, describir y proponer soluciones útiles, buscando respuestas a uno de los principales problemas a los que se ven expuestas las personas que han cometido algún delito trasgrediendo las normas sociales y que día a día tienen que luchar con el mundo presidiario hostil, ya sea, por el hacinamiento, la carencias de recursos y escasos de proyectos de mejoramientos continuos. Hacen que las personas privadas de libertad estén al límite de sus emociones, teniendo roces y conflictos, exponiendo tanto sus vidas como las de terceros.

Si en estos tiempos, por alguna circunstancia, las personas se sensibilizaran y miraran a su alrededor se encontrarían con realidades humanas en las que se comprueba, en algunos casos, condiciones de vida indignas, que deforman al ser, su descendencia, cultura, su razón de existencia. Al ver deteriorada la convivencia en el interior de unidades penales, a muchos los impacta, pero solo algunos tienen la iniciativa o la intención de hacer algo.

Si se lograra comprender que la sociedad actual y el sistema penal que la rige están en general mal equilibrados, ya que son las mismas personas que componen la sociedad las que necesitan que el país actúe con mayores parámetros de igualdad y velar para que los individuos que han delinuido o cometido errores en su vida, cumplan sus condenas con la convicción que al término de esta, saldrán caminando por la puerta por donde entraron y no ver interrumpido su cumplimiento, a causa de su muerte producto de alguna riña o ajuste de cuentas, entre otras circunstancias.

Al comenzar la confección de la propuesta del proyecto no se tenía con claridad la temática que se pretendía abordar y como retribuir a Gendarmería de Chile por los logros personales que a través de esta Institución día tras día se han obtenido. Se considero que en el transcurso de los últimos meses han habido una seguidilla de hechos muy violentos al interior del Centro Cumplimiento Penitenciario de la ciudad de Talca, lo que se llevo la necesidad de implementar un plan de trabajo que ayude a reducir los riesgos al interior de dicha Unidad, buscando soluciones concretas, para la problemática que altera el normal funcionamiento de la unidad y que producto de ello se pone en riesgo la vida de muchas personas.

1.2.2 Entrevistas con formato abierto

Entrevistas no estructuradas dirigidas al Jefe del Centro de Cumplimiento Penitenciario de la ciudad de Talca, a internos vinculados a la religión evangélica a ex presidiarios que profesan la fe en el medio libre y a funcionarios de Gendarmería del mismo centro. Consta de preguntas personales y reflexivas para los encuestados, enfocado en temas metodológicos y personales sobre la conducta y comportamiento de los internos cristianos y no cristianos dentro de la cárcel.

1.2.3 Análisis FODA

- **Análisis Interno**

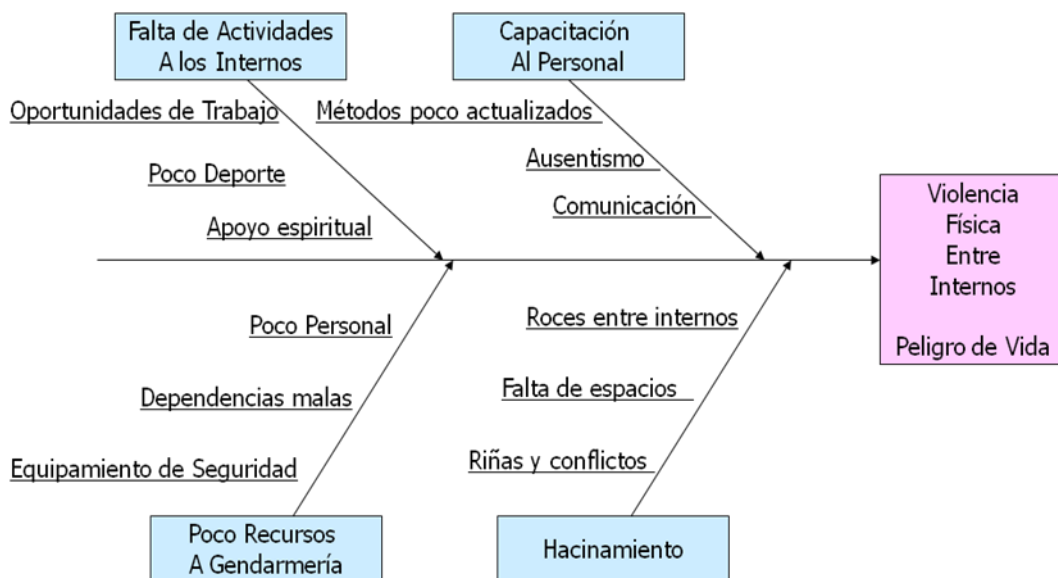
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Se cuenta con funcionarios que Profesan la Religión Evangélica	1.- Falta de actividades recreativas
2.- Existencia Programa APAC en Recintos Penitenciarios	2.- Discriminación de internos creyentes
3.- Internos rehabilitados por el programa APAC que funciona en Curicó	3.- Falta de motivación para la realización del Programa

- **Análisis Externo**

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.- Contar con apoyo de empresas y particulares	1.- Riesgos de Producirse Quebrantamientos y Fugas
2.- Apoyo y disposición de las autoridades para la creación de nuevas metodologías	2.- Poco Acceso a Recursos
3.- Conocer del éxito del Programa APAC en otras Unidades del país	3.- Reincidencia

1.2.4 Diagrama causa efecto

Es una técnica gráfica ampliamente utilizada, que permite apreciar con claridad las relaciones entre un tema o problema y las posibles causas que pueden estar contribuyendo para que él ocurra.



1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Aportar a Gendarmería las herramientas técnicas en el área de la administración de recursos humanos para prevenir Situaciones de Riesgo al interior del Centro Cumplimiento Penitenciario de la ciudad de Talca.

1.3.2 Objetivo Especifico

_Otorgar datos teóricos que mejoren las condiciones de hacinamiento, desde el método de Maslow, jerarquía de necesidades.

_Presentar el programa de Asociación para la protección y asistencia de condenados (APAC), como modelo de actividades para los internos, en donde le permita a estos bajar los índices de violencia y así mejorar sus relaciones interpersonales.

_Colaborar en dotar al personal de herramientas técnicas, las cuales permitan prevenir la violencia.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 La Administración

La administración es un proceso consistente en la distribución y asignación correcta de recursos de la empresa para poder alcanzar eficientemente los objetivos establecidos por medio de las actividades de Plantación, Organización, Dirección y Control.

Es el conjunto de actividades por medio de las cuales se logra y se asegura la máxima prosperidad, tanto para el patrón como para cada uno de los empleados de manera estable.

La administración es la ciencia social tecnológica encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos el conocimiento, etc.) de la organización, dependiendo esto de los fines perseguidos por la organización.

2.1.1 La Importancia de la Administración

La administración es una actividad de máxima importancia dentro del quehacer de cualquier empresa, ya que se refiere al establecimiento, búsqueda y logro de objetivos. Todos somos administradores de nuestras propias vidas, y la práctica de la administración se encuentra en cada una de las facetas de la actividad humana, negocios, escuelas, gobierno, familia, etc.

El establecimiento y logro de objetivos, son tareas retadoras y productivas para cualquier tamaño de empresa, y descubriremos que los obstáculos administrativos que se nos presentan para lograr nuestro éxito, son muy similares en todo tipo de actividad empresarial.

2.1.2 Características de la Administración

Para poder cumplir a cabalidad con la función principal del administrador y/o empresario, es necesario conocer las actitudes y características que lo guiarán al cumplimiento de su objetivo.

Estas características son:

- 1.- Dedicación a la empresa
- 2.- Persistente
- 3.- Carácter enérgico
- 4.- Independiente
- 5.- Competitivo
- 6.- Tiene objetivos realistas
- 7.- Ética
- 8.- Innovador y creativo
- 9.- Analítico

2.2 Requisitos Técnicos y Humanos del Administrador

Los administradores de cualquier tamaño de negocio que triunfan, son aquellos que están especializados en las tareas técnicas, humanas y organizativas de la empresa.

- a) Los conocimientos y habilidades técnicas incluyen entender y ser expertos en una actividad específica. La habilidad técnica, capacita a una persona a desempeñar la mecánica necesaria para un trabajo particular, esto puede ser, saber cómo operar y reparar una máquina impresora etc.
- b) El conocimiento y habilidad humana incluye la habilidad para trabajar con otros y generar la operación de las personas o grupo de trabajo, esto quiere decir, por ejemplo,

saber qué hacer y poder comunicar ideas y convicciones a otros y entender los pensamientos que los demás tratan de transmitir.

c) Los conocimientos y habilidades organizativas incluyen tener la habilidad para visualizar la empresa en conjunto y al mismo tiempo todas las funciones comprendidas en una situación o circunstancias particulares. La aplicación de este requisito puede implicar tomar por ejemplo la decisión de ofrecer otro producto o servicio adicional a lo ya establecido.

2.2.1 Función de un Administrador

La tarea principal de un buen administrador consiste en fijar objetivos y al mismo tiempo administrar los recursos, materiales, monetarios y de mercado, para lograr los resultados deseados dentro de las limitantes de tiempo, esfuerzo y costos predeterminados.

2.2.2 Claves para Administrar Efectivamente una Empresa

- Definir claramente los objetivos de la empresa.
- Dedicar tiempo a los asuntos de verdadera importancia.
- Planear y seguir los programas.
- Aprender a hablar y escuchar con efectividad.
- Ser un líder involucrándose en la acción.
- Asegurarse que cada miembro este asignado al trabajo, adaptado para sus conocimientos.
- Fomentar que los miembros del equipo de trabajo asuman responsabilidades.
- Evaluar lo que se ha logrado y si es necesario, emprender una acción correctiva.
- Llegar a ser efectivo en la toma de decisiones.
- Aumentar los conocimientos personales.

2.3 El Proceso Administrativo

La administración es un arte cuando interviene los conocimientos empíricos. Sin embargo, cuando se utiliza conocimiento organizado, y se sustenta la práctica con técnicas, se denomina ciencia.

Las técnicas son esencialmente formas de hacer las cosas, métodos para lograr un determinado resultado con mayor eficiencia y eficacia.

A partir de estos conceptos nace el proceso administrativo con elementos de la función de administración que Faylor definiera en su tiempo como: proveer, organizar, comandar, coordinar y controlar. Dentro de la línea propuesta por Faylor, los autores clásicos y neoclásicos adoptan el proceso administrativo como núcleo de su teoría con sus cuatro elementos: Planificar, organizar, dirigir y controlar.

Autores como **Urwick**, define el proceso administrativo como las funciones de la administración con siete elementos que se detallan a continuación.

- Investigación
- Planificación
- Coordinación
- Control
- Previsión
- Organización
- Comando

Koontz y O'Donnell, define el proceso administrativo con cinco elementos:

- Planificación
- Designación de personal
- Control
- Organización
- Dirección

Miner define el proceso administrativo con cinco elementos:

- Planificación
- Organización
- Dirección
- Coordinación
- Control

La administración es la principal actividad que marca una diferencia en el grado que las organizaciones les sirven a las personas que afectan.

El éxito que puede tener la organización al alcanzar sus objetivos y también al satisfacer sus obligaciones sociales dependen en gran medida, de sus gerentes. Si los gerentes realizan debidamente su trabajo, es probable que la organización alcance sus metas, por lo tanto, se puede decir que el desempeño gerencial se mide de acuerdo al grado en que los gerentes cumplen las secuencias del proceso administrativo, logrando una estructura organizacional que las diferencia de otras organizaciones.

Chiavenato, en su libro “Fundamentos de la Administración”, organiza el proceso administrativo de la siguiente manera:

El proceso administrativo no sólo confirma una secuencia cíclica, pues se encuentran relacionadas en una interacción dinámica, por lo tanto, el proceso administrativo es cíclico, dinámico e interactivo.

Las funciones administrativas en un enfoque sistémico conforman el proceso administrativo, cuando se consideran aisladamente los elementos: planificación, organización, dirección y control, son sólo funciones administrativas, cuando se consideran estos cuatro elementos en un enfoque global de interacción para alcanzar objetivos, forman el Proceso Administrativo.

CHIAVENATO, Idalberto. "Introducción a la Teoría General de la Administración". 7° ed. Editorial Mc Graw Hill, 2005.

KOONTZ, Harold y WEIHRICH, Heinz. "Administración: una Perspectiva Global". 11° ed. Editorial Mc Hill, 1998.

2.4 Teorías a Utilizar

Es necesario recordar que ningún enfoque o teoría puede dar cuenta de la profundidad y la hondura del fenómeno humano. La ciencia puede ayudar a entender la complejidad de la familia, pero difícilmente establecerá la "verdad absoluta" acerca de ella. Se debe, por lo tanto, acercarse a las teorías sabiendo que son aproximaciones, pero que, aunque sean muy efectivas, siempre se escapan aspectos esenciales de su objetivo de estudio, y serán por lo mismo superados por otras teorías en el proceso de desarrollo del conocimiento. Para ello, es importante primeramente hacer saber los diferentes aspectos que involucran a los procesos administrativos y que serán de mucha importancia para llegar a resolver la problemática de estudio.

Dicho lo anterior, los enfoques teóricos que se consideran para el encuadre de esta investigación son tres, a saber:

1. Michel Foucault: Crítica al nacimiento de la prisión. Vigilar y Castigar.
2. Ludwig von Bertalanffy: Teoría General de Sistemas. La Familia como sistemas.
3. Abraham Harold Maslow: Pirámide de la Jerarquía de Necesidades.

2.4.1 Michael Foucault:

"Muéstrame tus Prisiones y te diré que sociedad tienes"

Al referirnos de la temática de la delincuencia, el filósofo y sociólogo francés Michael Foucault, es uno de los autores que más ha profundizado con respecto al tema. Ha sido uno de los más influyentes pensadores del siglo XX, llevando a cabo un análisis implacable de los mecanismos de control social. Implicando en una activa lucha política e ideológica, empeñado en dar voz a los sin voz, su pensamiento ha sido acogido con entusiasmo por

quienes luchan por mejorar la situación de los excluidos: los presos, las minorías sexuales, los inmigrantes, etc.

Debido a lo anterior, considero pertinente para esta investigación el libro *Vigilar y Castigar*, pues la crítica que realiza al nacimiento de la prisión, desde su análisis como paradigma del castigo, es probablemente el que ha despertado mayor interés y curiosidad por ver qué pasa en los establecimientos penitenciarios.

Foucault encontró que la cárcel constituye el gran fracaso de la justicia penal, ya que desde su génesis se ha comprobado que ésta no ha podido cumplir con sus funciones manifiestas de control de la delincuencia y transformación de los delincuentes, a pesar de los incesantes procesos de reforma que le ha acompañado; por el contrario, el encierro carcelario parece reproducir el mal que pretende eliminar. El sostiene que “La prisión no puede dejar de fabricar delincuentes. Los fabrica por el tipo de existencia que hace llevar a los detenidos: ya se los aísla en celdas, o se les imponga un trabajo inútil, para el cual no encontrarán empleo, es de todos modos no pensar en el hombre en sociedad; es crear una existencia contra natural, inútil y peligrosa; se quiere que la prisión eduque a los detenidos, pero un sistema que cierra toda posibilidad de integrarlos a la sociedad, si es la misma la que los margina. Puede razonablemente tener por objeto obrar contra lo que pide la naturaleza” (1990^a: 270-271)

En este sentido, la cárcel como instrumento de control social, históricamente ha sido cuestionada sin su rol de rehabilitación y reinserción social, y aunque en la actualidad existen esfuerzos para revertir esta tendencia, todavía son insuficientes para llevar a cabo el proceso de conversión sociocorporamental del interno.

No obstante, la prisión se ha mantenido como institución de castigo desde su génesis y prolonga su vigencia hasta nuestros días. Esta aparente contradicción (fracaso en el logro de sus funciones y permanencia en el tiempo), es la que lleva al filósofo y sociólogo francés a preguntarse para qué sirve el fracaso de la prisión, cuáles son las funciones latentes que realmente cumple como institución social.

La cárcel sirve igualmente, de espejo inverso a la sociedad libre. Así, en una metáfora intimidatoria sobre la prisión, Foucault señala “he aquí lo que la sociedad es; vosotros no

podéis críticamente puesto que yo hago únicamente aquello que yo hago en la fábrica, en su empresa, etc. Yo soy pues, inocente, soy apenas una expresión de un consenso social (...)

<http://www.docentes.unal.edu.co/ceberals/docs/Foucault%20final.pdf>

La mejor prueba de que vosotros no estáis en prisión es que yo existo como institución particular separada de las demás, destinada sólo a quienes cometieron una falta contra la ley. (1995:137)

De este modo, la cárcel proyecta la imagen de un contexto social, en el sentido que es un fiel reflejo de una cultura en la que hay un quiebre convencional que amenaza y que frecuentemente destruye el respeto por si mismo y por el otro, que niega las posibilidades y ofrece la exclusión y el rechazo.

El costo social que se experimenta al estar en una sociedad neoliberal como la nuestra donde el mercado y sus políticas económicas regulan todo y donde se promueven estilos de vidas en los cuales se presume como mejor el tener en vez del ser, ha llevado a que se origine una inestabilidad en las existencia de las personas, y más bien en aquellas que sienten que no han participado de las bondades del crecimiento económico que engrandece el modelo, comprendiéndose que los marginados desarrollen una íntima frustración, lo que los invita a buscar alternativas casi siempre en desacuerdos con lo que es lícito, para dar respuesta al ansia del consumismo en el que se encuentran aprisionados, produciéndose una especie de “desesperanza aprendida” que los afecta, y que hace que el camino criminal surja como un camino humano deseable.

Así, esta seducción cotidiana puede llevar a las personas a prisión, en cuyo contexto las posibilidades de transformación positiva disminuyen, estableciéndose un distanciamiento con los parámetros universalmente aceptados. La crítica que los estudiosos en la materia han realizado a la cárcel y sus métodos, donde se construye que las prisiones no disminuyen la tasa de criminalidad, así lo confirman, pues en algunos casos el sistema carcelario no

logra devolver la libertad a individuos corregidos, insertando en la sociedad desviada aún más peligroso.

www.idem.cl

Esto se debe a que los internos están inmersos en un sistema carcelario, en cuya esfera experiencias de influjos que viven, sobreviven y se acomodan; se caracteriza por presentar dos estructuras funcionales de organización, en supuesta contraposición cultural. Así, por una parte, “está la organización formal de la prisión que representa a la sociedad como su sistema político cuyo objetivo principal, además de la custodia y vigilancia del recluso, en la rehabilitación social del penado” y, por otra se encuentra la organización social de los reclusos, surgida desde antaño en la maraña de procesos de interacción social que tiene lugar en la vida cotidiana de la prisión, fenómeno social que, con el concurrir del tiempo, se ha ido formalizando con su propia identidad cultural, dando lugar a una micro organización que los estudiosos en el tema han llamado “subcultura canera”.

Así especificada por Foucault, la prisión, no puede dejar de fabricar delincuentes, esto por el tipo de existencias que hace llevar a los detenidos. Al respecto el teórico (1989) relata que “la prisión hace posible, más aún favorece la organización de un medio de delincuentes, solidarios los unos con otros, jerarquizados dispuestos a todas las complicidades futuras: de modo que allí donde hay una prisión hay una asociación, otros tantos clubes antisociales y en estos clubes en donde se educa el joven delincuente que se halla en su primera condena”. Así, Foucault señala que “el primer deseo que va a nacer en este joven delincuente será el de aprender de los hábiles como se eluden los rigores de la ley; la primera lección se tomará de esa lógica ceñida de los ladrones que les hace considerar la sociedad como un enemigo; la primera moral será la acusación; la primera pasión que se existirá en él vendrá a arrestar su naturaleza juvenil por esas monstruosidades que han debido originarse en los calabozos y que la pluma se niega a nombrar...ha roto en adelante con todo lo que lo ligaba a la sociedad”.

De esta manera, dicho autor sostiene que al ingresar en prisión, se pone en marcha un mecanismo que le hace infame y que cuando se sale no puede hacer nada, sino que recaer en la delincuencia. Así, siguiendo de este teórico se puede señalar que la prisión produciría un aceleramiento en los comportamientos negativos de los internos, debido a la influencia de los reclusos criminalizados sobre los más nuevos.

Foucault 1989.

En otras palabras, se podría decir que en la cárcel se promueven las habilidades antisociales en desmedro de las habilidades sociales. En este sentido, es necesario señalar que los influjos criminógenos provenientes de la “subcultura canera” provocan una suerte de aculturación con el submundo de la cárcel, y con ello, la idea de transformación de los internos puede verse fracasada por la acción de esta contracultura, siendo neutralizados los intentos de rehabilitación por estas microorganizaciones. Es así, que la máxima de recuperabilidad sociocorporamental que el recluso podría haber alcanzado se frustra por la acción de esta contracultura.

Los reclusos con experiencia carcelaria ejercen una alta influencia sobre los reclusos primerizos, produciéndose el contagio criminógenos en el comunicar su historial delictual y las formas de violación de la justicia, de suerte tal, que el recluso primario y no tan primario, comienza a desarrollar una gran empatía hacia éste, la que en su expresión máxima, se traduce en una solidaridad, aceptación y justificación de la carrera delictual del recluso criminalizado, quedando el recluso primario afectado por los influjos criminógenos de este otro significativo.

La delincuencia puede ser definida como una transgresión a las normas socialmente establecidas, de tal forma que el conjunto de sociedad sanciona al transgresor. Todo esto genera problemas producto de la privación de libertad, lo que involucra un quiebre en su estilo de vida, ya que este debe adaptarse a la nueva dinámica que lo espera en el interior del recinto penitenciario.

La prisión es un tipo de sanción formal, cuyos límites se supone son compartidos y conocidos, sin embargo, su aplicación práctica da origen a una serie de consecuencias

sancionadas informales, que sin tener existencia legal ni pública, generalmente tienen más fuerza y resultan quizás más sancionadoras que la formales.

Las sanciones informales son impredecibles y sólo llegan a ser conocidas por quienes las vivencian, ya sea, directamente por sí mismos o indirectamente por observación, a través del enfrentamiento cotidiano y permanente a un sistema estable de restricciones de todo tipo, de discriminaciones, de agresiones o de temor a la agresión, riesgos, de privaciones múltiples, rechazos y repudio.

Considerando lo mencionado, la delincuencia no puede calificarse como una batalla en contra de los “*delincuentes*”, sino como una lucha persistente y consciente en contra de un medio social carenciado y conflictivo que provoca desarraigo familiar, deterioro de las relaciones, ruptura y alejamiento de la comunidad, dificultando el acceso a una adecuada formación educacional e impidiendo la internación de normas valóricas y morales conforme a criterios universales.

El camino criminal es el camino de una vida social alternativa, si bien es cierto, los sistemas penales existen para mantener el orden legal vigente y colaborar con la seguridad ciudadana, también lo es, que estos reductos no tienen que permanecer estáticos, y al igual que otras organizaciones de la sociedad, deberían evolucionar para adaptarse a un entorno cada vez más cambiante.

Así, la rehabilitación debería ser una de las funciones primordiales de un sistema penitenciario moderno. Por los tanto, es necesario planificar el hacer y se debe considerar en la acción transformadora al individuo desde su ingreso a la cárcel, con la finalidad de entregar al medio libre, sujetos habilitados para el desempeño de roles funcionales a la sociedad, y así, a través de un proceso de conversión experimentado por el propio interno, los disuade de incurrir en nuevos delitos.

Sin duda, las instituciones de control social fueron creadas para ser útiles: para aliviar padecimientos, proteger a los débiles y proporcionar una red de seguridad a la sociedad y sus miembros. Sin embargo, según Foucault vivimos en una sociedad en la cual el único castigo pensable sigue siendo la prisión, a pesar de los desprestigiada que está. De acuerdo a sus planeamientos “*lejos de erradicar, la cárcel potencia la criminalidad. El individuo*

que carga con un ilegalismo es transformado en criminal en aquel sitio donde debía ser formado”.

Lo anterior, parece indicar que el estar recluso, viene a ser que la persona se nutra de una escuela organizado de criminales, lo que por un lado, hace que se vuelvan más profesionales y resistentes, con todo lo aprendido dentro de ellas, y dada las condiciones a las que están sometidos dentro de las mismas, también se vuelven más resentidos y violentos.

2.4.2 Pirámide de Abraham Harrold Maslow Ludwig

“Jerarquía de Necesidades”

Abraham Harold Maslow fue un psicólogo estadounidense conocido como uno de los fundadores y principales exponentes de la psicología humanista, una corriente psicológica que postula la existencia de una tendencia humana básica hacia la salud mental, que se manifiesta como procesos continuos de búsqueda de auto actualización y autorrealización.

La Pirámide de Maslow o Jerarquía de necesidades de Maslow, es una teoría psicológica sobre la motivación humana. Fue propuesta por Abraham Maslow en 1943, en esta teoría, Maslow formuló una jerarquía de las necesidades humanas, y su teoría es que cuando las necesidades básicas se ven satisfechas los seres humanos van desarrollando necesidades y deseos más altos. Esta jerarquía se suele graficar como una pirámide de cinco niveles: en los cuatro inferiores se pueden ver agrupadas las necesidades del déficit, y en el nivel superior está coronado por las necesidades del ser.

La idea principal de esta teoría es que sólo prestamos atención a las necesidades más altas cuando las básicas han sido satisfechas.

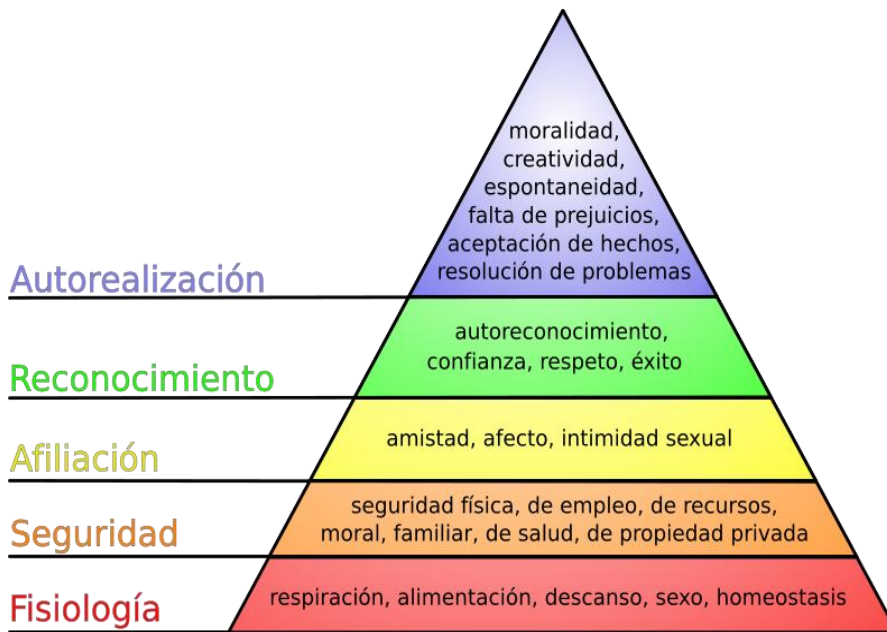


Figura: 2

La teoría también contempla que, dependiendo de los estados de la persona puede subir o bajar en la pirámide de las necesidades: pueden estar satisfechas las básicas en un momento, y por eso buscar las más altas, pero en otros momentos tal vez se dé una regresión y las básicas queden insatisfechas, por lo que ahora sólo ellas importarán.

Maslow definió en el ciclo de conflicto, su pirámide, las necesidades básicas del individuo de una manera jerárquica, colocando las más primordiales o simples en la base de la pirámide y las más importantes o fundamentales en lo alto de la pirámide, a medida que las necesidades van siendo satisfechas o logradas, según Maslow, surgen otras de un nivel superior o mejor. Y en la última fase se encuentra con la “auto-realización” que no es más que un nivel de plena felicidad o armonía.

2.4.2.1 Aplicaciones de la Pirámide de Maslow

Hay quienes dudan que esta teoría sea aplicable a la vida real, pero casos como este logran, sino probarla, darle una buena utilización. En el caso del enlace se dice que una vez que los empleados de una empresa se sentían seguros en cuanto a su situación laboral, dejaban de preocuparse por el sueldo para aspirar a otras cosas, o sea una vez que estaban satisfechas las necesidades básicas, empezaban a aparecer otras motivaciones.

En el enlace antes citado se dice: “Quizás uno de los trabajos más importantes e interesantes de las evaluaciones psicotécnicas o de los procesos de selección de personal es descubrir qué motiva al candidato a trabajar y si lo que la empresa ofrece “encaja” con lo que espera el candidato. Cualquier competencia, skill o potencial no es un hecho aislado sino que tiene una dirección, apunta a satisfacer alguna necesidad”.

En los países desarrollados las necesidades fisiológicas y de seguridad están cubiertas para la mayoría de los miembros. Es por eso que las empresas producen y ofrecen medios de satisfacer las necesidades de pertenencia a grupo o de prestigio social.

<http://www.coparmex.org.mx/upload/bibVirtualDocs/entorno-ene08-09.pdf>

2.4.3 Ludwig Von Bertalanffy:

Teoría General de Sistemas: La Familia como sistema

El aporte de la teoría de sistemas permite visualizar a la familia como totalidad que se compone de partes, sus miembros, los que se interrelacionan y son interdependientes entre sí. La idea es valerse de ésta como una teoría iluminadora pertinente con el tema de estudio, considerando que aporta herramientas y metodologías que pueden ser favorecedoras para promover un proceso de cambio en las personas cautivas. Tal como dice Minuchin *“cuando uno tiene que ayudar a una familia que está sufriendo, debe echar mano de todos sus conocimientos y de todas sus técnicas, no importa de donde vengan”*. Es por ello, que se considero apropiado en este marco teórico, considerar los planteamientos de la Teoría General de Sistemas para describir a la familia como sistema. A la luz de este enfoque, la característica principal de la familia es su carácter de todo, de totalidad y no meramente de la suma de los miembros que la componen.

Este carácter de totalidad de sistemas supone un cambio radical desde un pensamiento cuya característica es conocer las partes en forma aislada, profundizando cada vez más en la

parte y partiendo del supuesto que, mientras más se conoce la parte, más se avanza en el conocimiento del todo.

El enfoque sistémico señala que la familia está compuesta obviamente por cada miembro, que es parte de ella y que a su vez es un todo en cuanto a individuo, pero al mismo tiempo, la familia es un todo, desde la perspectiva de la relación establecida por las partes.

Este pensamiento también hace un llamado a un enfoque interdisciplinario para actuar con la familia. La familia tiene lógicamente componentes biológicos, psicológicos, sociales, culturales, pero eso no supone que deba percibirse desde una sola perspectiva. La familia es un ente integral, que es todo eso, y que en cada una de ella se combinan una manera propia y exclusiva.

Minuchin, S. Técnicas de terapia familiar, Paidós, Buenos Aires, 1984

De ahí que un sistema se puede entender como una totalidad en la cual sus partes, en este caso los integrantes de la familia, son interdependientes entre sí, se instan mutuamente, lo que supone que le suceda a alguno de sus miembros influye a los demás y a la familia como a un todo.

En este sentido, en la familia los individuos son a la vez parte y todo, y la familia, siendo un todo es parte de otros sistemas, a los cuales influye y por los cuales es influida.

La familia como sistema será vitalmente afectada por cada componente del sistema. Tan integral es esta relación, que si un individuo flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. En este sentido, si el interno cautivo tiene problemas, la familia en su totalidad sería afectada.

El enfoque sistemático hace un llamado a una visión global de los fenómenos, es decir, a la necesidad de no aislar más los fenómenos humanos. Así en este caso, el desarraigo familiar, como aspectos de la vida social que repercute directamente sobre la vida de los internos cautivos, debería ser enfocado en su interacción y en su interrelación. Así, el enfoque sistémico niega validez a cualquier intento de explicación de un fenómeno aislado y codificado.

El cambio central de todo el movimiento que introduce en el estudio de la familia es entender el comportamiento humano en términos de relaciones más que en cuanto a características intrínsecas de las personas. Lo que implica transitar de un enfoque individual, para evaluar la intervención a los problemas de las personas, a considerar estos dentro del contexto significativo de la familia.

El nuevo punto de vista traslada el foco de atención, desde las características internas de cada persona, hacia la forma en que las propiedades individuales de diferentes personas se enlazan entre sí. De esta manera, la posibilidad de transformarse de los internos cautivos se ampliaría, a través, de la interacción con sus familiares significativos.

La conceptualización de la familia como sistema implica que sus miembros, fuera de ser individuos con características psicobiológicas particulares, son también parcialidades de un todo mayor, y que cada historia personal se ensambla con las demás, creando una historia de la globalidad.

Cuando se concibe a las personas como parte de un conjunto mayor, sus problemas se insertan en un contexto relacional donde la interacción emerge como una vía adicional de solución. Entonces salir de un problema ya no depende de la buena voluntad o de la capacidad de una persona, sino también de todo el grupo al que pertenece.

El enfoque sistémico, en su interés por las relaciones entre las personas, descubre influencias mutuas, y por lo tanto, nuevas posibilidades de cambiar. Una nueva conducta de un miembro del sistema puede, en su interacción con los demás, modificar toda una secuencia y generar comportamientos que se apartan de lo habitual. De esta manera, es posible que una persona cambie gracias a sus conexiones con los demás.

Para comprender como se aplican los conceptos sistémicos a las personas, se debe tener siempre en mente la idea de las conexiones y la forma en que sus partes influyen unas en otras. Es necesario considerar que el individuo es la unidad más pequeña del sistema familiar: un ente separado, pero también una parte del conjunto.

2.5 El Cristianismo en las Cárceles y su ayuda a la Rehabilitación

Los internos que practican la religión dentro de un recinto penal, sufren transformaciones exteriores significativas, además de gozar de algunos beneficios y protección que antes no tenían. **"Mi pensamiento no era bueno cuando llegué aquí (Calle 4), yo no quería servirle a Dios, pero los hermanos me empezaron a convencer y, con el caminar del tiempo, yo aprendí a ser mejor", cuenta Silva¹**. Estas son palabras que se repiten muy a menudo dentro de un crudo sistema, donde la principal meta es sobrevivir para volver a ser libre.

En 130 de los 150 recintos penitenciarios cerrados que actualmente hay en Chile, se practica la religión evangélica. Gendarmería ha provisto de pastores y encargados externos de la supervisión y realización de las diferentes reuniones, todas tienen una tendencia denominacional conocida como "Pentecostal", caracterizada por una liturgia marcada por resaltantes expresiones de alegría y cantos antiguos a viva voz.

Los modelos penitenciarios enmarcados bajo la influencia religiosa relegarán el perdón del acto reprochable a Dios, no preocupándose de la expiación del delito sino de la prevención de que éste se repita.

A través de esta concepción, el castigo se utilizará para suprimir la proliferación del delito, por medio de la corrección y reforma del culpable. Operación que se realizará a través de preceptos religiosos introducidos, con el objetivo de esculpirlo como hombre dócil y obediente, proceso en el cual bajo la idea de obediencia hacia Dios y al Estado, se encontrará la necesidad de este último, para sostener su dispositivo penitenciario y la noción de la prisión a través de la religión. Es así como se va incorporando, además de las ideas preexistentes de seguridad, control y castigo, los conceptos de rehabilitación y reinserción, suavizándose y fundamentándose la dureza de los primeros a manos de los segundos. De acuerdo o no, la población evangélica en los recintos penitenciarios ha aumentado considerablemente. Según Gendarmería, la cantidad de fieles asciende a 15 mil, considerando que el total de la población penal alcanza a los 50 mil reos aproximadamente.

¹ <http://espanol.upiu.com/view/post/1259073858104/>

Para la antropóloga social de la Unidad de Criminología (UNICRIM) de Gendarmería, Sandra Luna, "...el hombre desde el comienzo de su existencia ha necesitado creer en una fuerza superior al no poder encontrar la solución a sus problemas y en condiciones adversas como las de la cárcel, las soluciones se las entrega la religión", asegura. Pero la religión Evangélica no lo ve desde un punto de vista tan científico, es más, ellos creen que si el hombre es capaz "de aceptar a Dios en su corazón, puede generar un cambio de mente, de corazón y de comportamiento", o por lo menos es lo que asegura el Obispo de la Catedral Evangélica de Chile, Eduardo Durán Castro.

UNIDAD III: PROPUESTA A LA SITUACIÓN DESCRITA

3.1 Desarrollo de Propuestas

3.1.1 Propuesta N° 1

Crear en el interior de la unidad penal un espacio físico, donde se pueda implementar el programa APAC (Asociación para la Protección y Asistencia de Condenados), instancia de intervención, tratamiento y convivencia en que participan internos y funcionarios, con la finalidad de preparar a aquellos para un proceso de reinserción social y comunitaria. Implica por sí misma un colectivo de participación individual y/o colectiva, en donde se enfatiza en un estilo de vida en comunidad de convivencia y trabajo. En sentido, es un espacio que promueve valores cristianos centrados en la confianza, solidaridad, el respeto al otro, además de la responsabilidad individual y grupal, la búsqueda de soluciones mediante instancias de acuerdos y compromisos. El control basado en la autodisciplina y la de los pares, con la finalidad de facilitar la reinserción social de la población condenada, objetivo a través de un modelo de intervención focalizada en los ámbitos espiritual, familiar, educacional, laboral y social.

3.1.1.1 Justificación Propuesta N° 1

Al estar sumergido en un mundo totalmente globalizado, donde tanto el país y la Institución de Gendarmería de Chile, respetan los tratados internacionales sobre los derechos humanos, es necesario crear una comisión o delegación que esté orientada a la investigación de nuevas metodologías de aprendizaje, orientada a mejorar las conductas y comportamientos de los Internos, asimismo que este orientada a prevenir situaciones de riesgo, donde la conservación de la vida humana sea un valor fundamental.

Para Luis Mussi, Capellán Nacional Evangélico de Gendarmería, el proyecto APAC que significa (Asociación para la Protección y Asistencia de Condenados) en su sigla institucional y “Amando al Preso Amarás a Cristo” en su sigla Cristiana, se ha convertido en una metodología primordial de valorización humana, orientada a cambiar las conductas y comportamientos de los reclusos, que se ha implementado en solo 22 cárceles del país, entre ellas, el Centro de Detención Preventiva de Puente Alto y el Centro de Cumplimiento Penitenciario de la ciudad de Curicó que comenzó hace poco.

El programa APAC, tiene sus raíces internacionales y pertenece a la Institución N G; Prisión Fellowship International, con estatus consultivo para las Naciones Unidas, la cual está implementando el programa de acuerdo a la realidad religiosa, económica, cultural y social de cada país, abarcando un promedio de 45 países de los cinco continentes y con el deseo de introducirlo en otros 50 de los 116 países afiliados.

En qué consiste:

_Al comenzar el día los internos evangélicos que son parte del Programa APAC inician sus actividades a las 07:00 de la mañana, y durante una hora se dedican al aseo personal y de su celda.

_Después desayunan y, de 10.00 a 12.30, participan de tres áreas: talleres, apoyos psicoterapéuticos y se educan en la escuela que otorga la Unidad Penal.

_Posterior al almuerzo, desde las 14.30 hasta las 16.00 horas, realizan un servicio religioso espiritual en el que oran y cantan.

_Luego viene el “Conversando”, que empieza a las 17.00 y se extiende por una hora. Ahí charlan y reciben ayuda de psicólogos y sicoterapeutas. Una vez terminado toman once.

“La idea es que en la comunidad APAC no exista violencia ni groserías. Que se enfoquen en la lucha de reinsertarse. (Tenemos un bajísimo nivel de reincidencia de un 8%”, dice Mussiet).

_Desde las 21.00 a las 22.00 horas pueden ver televisión, programas o algunos videos. Una vez terminado, hay media hora de intervalo y luego comienza el “toque de silencio”, cuando vuelven a su celda.

Por lo general, los internos cristianos se definen como: “el grupo que no da ningún problema, son súper organizados y tienen recursos. Es una de las fuerzas potentes al interior de las cárceles”. Así definen en Gendarmería a los reos que pasaron de ser “ovejas descarriadas” a Evangélicos. De los 7000 reclusos que existen en la ex Penitenciaría de Santiago, aproximadamente tres mil profesan esta fe, según estimaciones de la institución².

“¿Quién mejor que los oprimidos se encontrarán preparados para entender el significado terrible de una sociedad opresora?”³

No basado en una lucha literal y violenta contra el sistema, sino una liberación de las conciencias, se pretende entregar a través de los APAC valores, principios y buenas prácticas.

3.1.1.2 Estadísticas

POBLACION: Los internos Cristianos, es decir, 60 personas de la cárcel de Talca, quienes residen en distintos módulos, no habiendo lugar específico para ellos, debido al alto nivel de hacinamiento en el penal.

3.1.1.3 Cuadro N° 1: Distribución de Población Penal según Situación Procesal

²<http://www.renuevodeplenitud.com/blogs-cristianos/reos-evangelicos-destacan-por-su-buena-conducta-en-penales.html>

³FREIRE, Paulo. “Pedagogía del oprimido”. 1° ed. 14° impresión, Editorial siglo XXI, Madrid, 1970.

N° DE INTERNOS	NÚMERO	% PARTICIPACIÓN Cristiana
CONDENADOS	443	45,7
IMPUTADOS	387	39,9
PROCESADOS	78	8,0
RECLUSIÓN NOCTURNA	33	3,4
OTROS	91	2,9
TOTAL	1.060	100

Fuente: Departamento de Estadística Gendarmería C.C.P. Talca.

3.1.1.4 Cuadro N° 2: Distribución de Cristianos Por Módulos

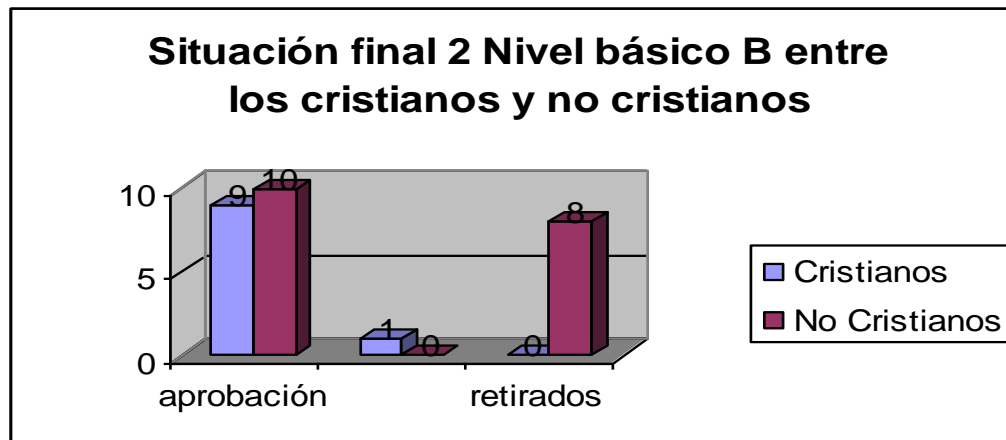
Módulos	Cantidad de Cristianos	Cristianos que concurren a la escuela Penal
Módulo 1	23	14
Módulo 2	8	3
Módulo 3	12	7
Módulo 4	13	9
Comunidad Terapéutica	3	3
Población Penal	30	24
Anexo 4	6	0
Total	95	60

Fuente: Departamento de Estadística Gendarmería C.C.P. Talca.

3.1.1.5 Cuadro N° 3: Promoción Cristianos y no Cristianos de la Escuela Penal

Condición de fe	Aprobación	Repitencia	Retirados
Cristianos	9	1	0
No Cristianos	10	0	8

3.1.1.6 Grafico N° 1: Promoción Escuela Penal Año 2012 Cristianos y no Cristianos Egresado



Según el gráfico y la tabla anterior, se pueden establecer las siguientes afirmaciones:

- a) Los no cristianos tienen un 100% de promoción final, es decir no tienen repitientes, pero si una alta tasa de deserción.
- b) Los cristianos tienen un 90% de promoción, y un 10% de repitencia, pero no tienen deserciones.

Estos índices más las entrevistas y los antecedentes recopilados en los historiales de vida y cuaderno de campo nos lleva a concluir que el hecho de ser cristianos en el segundo nivel básico de la escuela aulas esperanza que se encuentra en el interior de la cárcel. No influye directamente en la aprobación escolar debido a que los alumnos que no profesan esta religión y que finalizaron el año aprobaron con mayor porcentaje, mientras que los cristianos tuvieron un alumno repitente.

Cabe señalar que los comportamientos de los cristianos dentro del salón de clases, se destacan de los demás internos:

- a) No dicen groserías, su vocabulario siempre es de absoluto respeto con el profesor y con los alumnos pares.

- b) Suelen participar activamente de cualquier actividad que no comprometa sus convicciones religiosas.
- c) Se destacan por tener siempre una buena presentación personal y demuestran preocupación por su imagen.
- d) Son ordenados y cuidadosos con sus materiales y con los recursos del establecimiento educacional.

Por otra parte existen algunos aspectos negativos detectados en esta investigación:

- a) su impuntualidad e inasistencias generalmente es frecuente, justificándose con la incompatibilidad entre sus actividades y su horario de clases, es por esto que en el nivel estudiado hubo un cristiano repitente.
- b) Algún grado de discriminación que los cristianos tienen con los alumnos que no comparten su fe, tratándolos de pecadores y haciéndolos sentir indignos, lo que a su vez crea una tensión silenciosa entre ambos, pues se presentan como mejores que sus pares.

Entrevistados los cristianos dicen que ellos son: **“personas que cuando asumen un desafío llegan hasta el final”** y que cumplen con las formalidades por ejemplo el estudio sabiendo que les servirá a nivel cognitivo el saber un poco más pero que su verdadero deleite está en conocer las escrituras (biblia), esto es una contradicción a lo que según los teólogos dicen de la enseñanza bíblica, pues ellos resaltan el valor de que los cristianos son llamados a ser los mejores en cada área en que se desenvuelvan porque cada enseñanza ha de hacerlos mejores servidores.

Mensualmente se llevan a cabo la reuniones de tribunal de conducta y Consejo técnico, una buena instancia para analizar el comportamiento de cada uno de los internos, un excelente espacio para comparar desde tres áreas diferentes el comportamiento de los cristianos, es por eso que concluimos algunas generalidades:

Dentro de los códigos internos de los reos en la Cárcel de Talca, existen dos clases de personas que son repudiados por todos los internos, los primeros son los “domésticos” personas que roban cosas para el uso personal como, shampoo, cepillos, ollas, etc. y los

segundos son los “encarpaos,”. quienes profesan la religión evangélica, estos últimos son dejados solos y sometidos a diversos maltratos por esconderse dentro de una religión, los demás internos los someten a una serie de castigos **“pa’ que aprendan a no jugar con Diosito”**, ya que según los instrumentos utilizados en esta investigación a lo menos un 43% de los “hermanos” que se encuentran reclusos son por delitos sexuales, no siendo considerados por la “hermandad” si es que vuelven a ingresar al penal, menos si es el mismo delito.

3.1.2 Propuesta N° 2

En virtud que el hacinamiento es un problema grave desde que se implemento la Reforma Procesal Penal en el país, y como consecuencia a ello la Unidad Penal de Talca ha incrementado ya casi en un 57% más de sobrepoblación, es vital despejar los módulos y pabellones para evitar roces y conflictos con los internos, es por ello que es fundamental la realización de un estudio, donde se le informe a las autoridades a cargo de los Tribunales de Justicia el hacinamiento de la cárcel de Talca, con la finalidad que ellos estudien nuevas salidas alternativas para las personas que cometen delitos de mediana gravedad, con bajo compromiso delictual.

Asimismo trasladar a los internos condenados que son de otras regiones, ya que no reciben visitas en la Unidad por la distancia terrestre. Y así se podría contribuir a mejorar el desarraigo familiar, las conductas, comportamientos y la convivencia diaria del resto de la población.

Que los internos puedan ser visitados por sus familiares, amigos, etc. Es un pilar fundamental en el proceso de control emocional y apego familiar, ya que el contacto físico, cercano, con una persona que viene del exterior es imprescindible, puesto que, es en este momento donde los internos se ponen al día de las novedades de los hijos, padres, hermanos, siendo la única forma de mantener sus relaciones personales y consiguientemente la esperanza de mantener una vida fuera del medio carcelario. Y de no poder tener acceso a ella, sea esta por la distancia terrestre existente, a causa de encontrarse recluso lejos de su familia. Pone en una constante inestabilidad emocional al recluso, llevando consigo constantes expresiones de agresividad para sí o para sus terceros.

3.1.2.1 Justificación Propuesta N° 2

_Teoría General de Sistemas: La familia como sistema

Ludwig Von Bertalanffy:

“La familia como totalidad que se compone de partes, sus miembros, los que se interrelacionan y son interdependientes entre sí. La idea es valerse de ésta como una teoría iluminadora pertinente con el tema de estudio, considerando que nos aporta herramientas y metodologías que pueden ser favorecedoras para promover un proceso de cambio en las personas cautivas”.

3.1.2.2 Análisis Social del Contexto Carcelario

En el C.C.P. de Talca no es muy diferente el mundo a otros centros penitenciarios de esa capacidad, existe gran sobrepoblación, violencia, pobreza extrema, abusos de autoridad y sexuales.

El penal está segmentado en módulos o pabellones donde habitan y desarrollan sus actividades diarias los internos, todos los módulos están destinados a recibir internos según su actividad y condición procesal.

3.1.2.3 Cuadro N° 4: Población por Delitos más cometidos por internos

CALIDAD PROCESAL / DELITO	CANTIDAD DE INTERNOS
CONDENADO POR ROBO	434
IMPUTADO POR ROBO	113
CONDENADO POR DROGA	88
IMPUTADO POR DROGA	42

CONDENADO POR VIOLACION	70
IMPUTADO POR VIOLACION	14
OTROS DELITOS	279

Fuente: Departamento de Estadística Gendarmería C.C.P. Talca.

3.1.2.4 Cuadro N° 5: Distribución de Internos en el Penal

Módulo	Habitantes Internos
Módulo N° 1	Mozos, maestros de talleres, panaderos, encargados de mantención estructural.
Módulo N° 2	Imputados
Módulo N° 3	Condenados, que tienen buena conducta.
Comunidad Terapéutica	Unidad de tratamiento de adicciones de drogas
Anexo 4	Personas que Trabajan.
Pabellón A-1°	Personas aislados por ser portadores del virus del sida.
Población Penal	Condenados con mala conducta, perpetuos, internos que no desarrollan actividad laboral.

Fuente: Departamento de Estadística Gendarmería C.C.P. Talca.

No existe una segmentación en cuanto al tipo de delito, conviven juntos condenados por violación, homicidio, robos, hurtos, fraudes, etc. Situación que molesta a los internos, pero por infraestructura es imposible realizar esta división, un claro ejemplo es que el penal está construido para albergar a 400 personas, mas la capacidad real en la actualidad bordea las 1060 personas.

El nivel de hacinamiento es casi un 103%⁴, entrevistados los internos reconocen que en una pieza donde pasan 14 hrs. al día aproximadamente con una dimensión de 2 x 3 mts.

4 Estadística C.C.P de Talca.

Pernoctan 6 u 8 personas, en precarias condiciones, pues en la mayoría de las piezas no tienen baño, ni una mínima comodidad.

Por otra parte, las carencias económicas son un factor de importancia dentro de este contexto, pues guía la conducta y actividades de los internos en su diario vivir, es decir, debido a la gran carencia de recursos básicos como: falta de un buen alimento, elementos para diversión (muy necesarios en este contexto carcelario), vestuario. Por lo tanto, es necesario dentro de sus actividades el “Movilizarse”. Los cristianos tampoco gozan de un espacio único donde puedan vivir en comunidad y desarrollar sus prácticas religiosas, sino que están dispersos en los diferentes módulos dificultando su convivencia y la comunicación entre ellos, pues dependen generalmente de la voluntad de los funcionarios que están de turno en los distintos módulos para que les autoricen a congregarse.

3.1.2.5 Factores Ambientales

Ante el análisis de los entornos carcelarios existentes en el país. Los factores ambientales más representativos son:

3.1.2.5.1 La Sobrepoblación o Hacinamiento:

Cuando se habla de sobrepoblación es importante entender que existe un conflicto constante entre la cantidad de reos y la disposición física de los diferentes centros penitenciario para recibirlos y custodiarlos, entonces la pregunta que nace naturalmente es: ¿menos reclusos o más cárceles?⁵ ¿Cuál sería la solución?. Cabe señalar que no todas las cárceles se encuentra sobrepoblados ya que esto depende directamente de la ubicación y los recursos que cada gobierno de turno determine para la construcción de centros penitenciarios con mayor capacidad o distintas políticas para prevenir la formación de la delincuencia.

⁵ La cárcel: Problemas y desafíos para las Américas/Lucía Dammert y Iza Zuniga, Santiago, Chile: FLACSO:2008
Cuadro n°6 Fuente: UDP (2012) según datos a junio de 2011.

3.1.2.5.2 Cuadro N°6: Sobrepoblación en algunos Centros Penitenciarios de Chile

Unidad Penal	Capacidad	Población Penal	% de sobrepoblación
CP Valparaíso	1200	2138	78
CP Concepción	998	1978	98
CDP Valdivia	250	582	133
CDP la Unión	88	180	104
CDP Ancud	40	94	135
CDP Santiago Sur	3170	5617	77
CDP Puente Alto	450	1529	239
CCP Talca	400	1060	660

Para Dammert, Lucía, la sobrepoblación está lejos de disminuir, por el contrario se puede observar un constante aumento del hacinamiento y las deficientes construcciones sólo incrementan la tensión, stress y complejidad en las relaciones interpersonales entre internos y funcionarios custodios (Gendarmería) desencadenando en suicidios y homicidios intrapenitenciarios.

3.1.2.5.3 Violencia:

Este factor es consecuencia directa de la sobrepoblación de las cárceles, donde cada interno no tiene un lugar disponible solo para el mismo, ni siquiera al dormir, generando continuos roces, la formación de pandillas es una clara señal de una constante lucha de poderes, que en no pocas veces termina con alguna muerte, o algún interno con heridas de gravedad que

determinarán secuelas para el resto de sus vidas. Dammert, Lucía⁶ argumenta que la principal falencia, además de la sobrepoblación, es la falta de separación entre los internos, ya sea por condición procesal, es decir, condenados e imputados, u por otros criterios de selección, como tipo de delito, diferencias de edad, primerizos y reincidentes; según su apreciación esto solo ayuda a formar mejores delincuentes, creando una fuente de toda clases de abusos. En este aspecto resulta evidente la falta de información, ya sea porque no se encuentra sistematizada o porque no se quiere entregar, cualquiera sea la razón, esta situación atenta con la necesaria transparencia de las instituciones en un régimen democrático y la información detallada que deben tener los familiares acerca de las circunstancias en que el recluso fue herido o muerto. Los datos obtenidos son dispersos y no indican necesariamente una tendencia o nivel de violencia, pero pueden dar algunas pistas sobre ello.

3.1.2.5.4 De acuerdo a su carácter se clasifican en:

_Impulsivos: Se aplica a la persona que se deja llevar por sus emociones o impulsos sin pensar en las consecuencias de sus actos. Esta es una característica muy común dentro de los recintos carcelarios, también se asocia al motivo de sus delitos.

_Paranoicos: Relativo a la paranoia; la manía persecutoria es un síntoma paranoico. Por lo general los internos revelan este comportamiento al enfrentarse a situaciones que le resulta complicado de realizar, justificando sus actitudes culpando a otros.

_Bipolares: Conocido también como enfermedad maníaco-depresiva, es una alteración del ánimo que cuenta con fases de depresión repetitivas que se alternan con fases maníacas o de euforia.

_Introvertidos: Se aplica a la persona que no suele manifestar sus sentimientos y se relaciona poco con los demás. Los círculos de confianza están claramente establecidos y es una opción propia compartir sus sentimientos y pensamientos, socialmente se ha inculcado que demostrar los sentimientos es señal de debilidad, acentuándose en lugares de encierro.

⁶ La cárcel: problemas y desafíos para las Américas/Lucía Dammert y Liza Zúñiga, Santiago, Chile: FLACSO, 2008

_Extrovertidos: Se aplica a la persona que tiene facilidad para manifestar sus sentimientos y para relacionarse con los demás.

_Intolerancia: Falta al respeto a las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias, la tolerancia es indispensable para la convivencia, por lo tanto, la intolerancia tiende a crear situaciones de gran agresividad como por ejemplo: riñas, motines, alzamientos.

_Refractarios: Persona que rehúsa cumplir una promesa u obligación. Siendo rebelde a aceptar una idea, opinión o costumbre.

“Algunos de los factores presentes en el interno son conductas refractarias debido a experiencias negativas que en su gran mayoría se propiciaron durante su niñez”.

CAPITULO IV:

4.1 Conclusiones

En la actualidad ya se exige nuevos enfoques en el proceso de la administración de los recursos humanos dentro de las Unidades Penales. Las causas de ello se encuentran fundamentalmente en las nuevas relaciones sociales, laborales y en el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología.

Las nuevas metodologías A.P.A.C. que se están utilizando en algunos recintos penitenciarios del país y su enseñanza, no están ajenas a tales cambios. Más aún, siendo una disciplina eminentemente asentada en el razonamiento lógico, se constituye en un modelo teórico y práctico de mantener controlada diversas situaciones de la vida cotidiana en el interior de los recintos penitenciarios. De ese modo, aparte de su dimensión formativa, adquiere una connotación instrumental apta para enfrentar la problemática del día a día y sus desafíos.

Es fundamental tener una formación apropiada para las personas que han quebrantado las normativas de la sociedad, marcada por un materialismo, donde cada vez tiene más

importancia el consumismo, la competencia por tener y la preocupación por crecer individualmente.

Este trabajo subscribe como eje importante cambiar las conductas y comportamientos de las personas privadas de libertad, contribuir a su reinserción en la sociedad y mayor aún, que se abran espacios para que los internos, expliquen, analicen y fundamenten sus estrategias de reinserción, contribuyendo de manera significativa al sistema Penitenciario Chileno, sirviendo de soporte para los demás internos y cumpliendo con un objetivo fundamental que es el desarrollo de la vida humana con dignidad. Proponiendo un modelo de reconvertir a seres humanos que habiendo cometido delitos optan por el camino de la familia, la moral, los buenos hábitos y el trabajo. Este programa consta de una metodología de tratamiento Penitenciario basado en dignificar la estadía del interno, mejorar las condiciones de higiene y habitabilidad, alimentación, abrir instancias de aprendizaje e instalar un esquema de orden que propenda a la reinserción y rehabilitación de infractores de ley.

De igual forma se puede señalar que la metodología de A.P.A.C. es un instrumento de comunicación que permite el intercambio de experiencias, sentimientos y conocimientos, y como tal proporciona a los internos mejores relaciones interpersonales. Por otro lado, es un medio que contribuye para abstraer experiencias constructivas y establecer relaciones entre los fenómenos de la realidad. Por tanto, el desarrollo de mejores conductas y comportamientos, de mejorar su léxico o lenguaje permite a los reclusos prepararlos para enfrentar la dura realidad de la sociedad moderna.

Con todo esto el nacimiento del A.P.A.C. en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca. Materializa una manera más constructiva, que otorga el protagonismo al interno como sujeto de su propio aprendizaje.

Como así mismo Programa A.P.A.C, de cierto modo, colabora sustancialmente con la seguridad del personal, puesto que, genera un mejor clima laboral, de igual manera mantiene a la mayoría de la población penal sin tiempos libres o de ocio y con una conducta no refractaria.

Además este programa genera protección y seguridad a los usuarios del sistema penitenciario, considerando la integridad física y psíquica de este grupo que se someten a

esta metodología, debido al respeto que se exterioriza de parte de la población penal común, por la decisión voluntaria y fundada en buscar un nuevo horizonte guiado por la fe.

Los resultados, en los cuales se demuestra que la enseñanza de la metodología utilizada por los A.P.A.C. se realiza con éxito, aun en 45 países, lo que permite establecer que los internos son capaces de desarrollar labores sin problemas, y se garantiza la superación personal al momento de llevarlo al medio libre.

El problema de los A.P.A.C. no es que sean "difíciles de realizar", sino que se requiere de un proceso inicial de internalización, y muchas veces las personas que se encuentran liderando las unidades penales, no quieren correr riesgos o tienen miedo a la frustración.

Las ideas lógicas no pueden ser transmitidas mentalmente, deben ser creadas y construidas por alguien que tome la iniciativa, que esté dispuesto a enfrentar nuevos desafíos y experiencias, y con ello aprenderá nuevos contenidos progresivamente de mayor complejidad y variadas formas para interpretarlas y manejarlas.

Conjuntamente el verdadero líder debe ser el agente que le sugiere al interno nuevas formas de aproximarse a la vida, para ello se requiere un profesional dispuesto a reflexionar con el interno, a razonar y llegar a conclusiones sobre una base muy distinta a la imposición.

En otras palabras se trata de gestar un espacio en el que el interno, tenga la posibilidad de aprender a argumentar a favor de sus trabajos, a pensar si concuerda o no con los resultados de sus compañeros, a tomar las ideas interesantes de otros y de revisar las propias.

Para hacer esto posible al presentársele una situación problema al interno, él pueda manipular, observar, analizar, formular hipótesis, reflexionar, experimentar, medir, comprobar, verificar, y explicar los procesos y procedimientos utilizados para solucionarla.

Estas conductas exploratorias le van a permitir conectarse, conocer y aprender las características del mundo externo, internalizándolas y operando con ellas. Todo el aprendizaje, educación y dominio progresivo de las posibilidades y la calidad de la educación entregada por la metodología A.P.A.C.

Al mismo tiempo, nos preguntamos ¿cómo pueden crearse ambientes de aprendizaje lo suficientemente dinámicos y poderosos para lograr en los internos una disposición para aprender a pensar positivamente?.

Por otra parte la preparación básica obtenida por la formación A.P.A.C, debe servir de cimiento para continuar investigando, actualizándonos, para hacer de cada jornada de aprendizaje una actividad agradable, variada, participativa, activa para nuestros internos (as).

En esta variedad en la metodología permite que el interno desarrolle su lógica y razonamiento, porque reconoce el por qué de los diferentes procesos. Aprende a mejorar la superación personal de sí mismo y encuentra lógica y coherencia de temas que se relacionan.

Las generaciones actuales deben tener el derecho y la oportunidad de recibir una metodología que construya su inteligencia y forme el corazón del hombre nuevo. Que promueva y motive el deseo de ser hombres creativos; capaces de hacer cosas nuevas y mejores que las actuales, de ejercitar su inteligencia para alcanzar niveles altos: de desarrollar su lógica y juicio crítico para tomar decisiones óptimas, adecuadas y aptas en la solución de una situación.

De igual forma, las dificultades en este subsector son enormes, y más aún con los internos, ya que estos generalmente han desertado del medio social, con muchos problemas conductuales y con problemas de aprendizaje que no fueron detectados a tiempo, es por ello lo que se realiza ahora en los A.P.A.C. a través de los proyectos de integración, son muy importantes para que los internos puedan comprender el sentido contrario de los procesos genéticos del aprendizaje y del desarrollo de las estructuras sociales.

Por otra parte para realizar un cambio de enfoque, juega un rol fundamental el perfeccionamiento al personal de Gendarmería, quien debe liderar estas metodologías y nuestras autoridades deben aprovechar los recursos humanos existentes. Bajo esta perspectiva se considera de real importancia una capacitación constante que sea multidisciplinario y transversal, enfocada siempre a la vida carcelaria y en buscar nuevas

metodologías de mejoramiento continuo, orientadas a minimizar los riesgos en el interior de unidades penales.

Los profesionales deben participar conscientemente en la construcción de nuevas metodologías de aprendizaje, que permitan buscar un futuro mejor para la sociedad, y velar porque los derechos constitucionales de la igualdad y el respeto por el prójimo sea un valor fundamental.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Chiavenato “Introducción a la Teoría General de la Administración”.
- 2.- Harold koontz y Heinz Wehrck “Administración una Perspectiva Global”
- 3.- Michael Foucault (1989) Vigilar y castigar “Muéstrame tus Prisiones y te diré que tipo de Sociedad tienes”.
- 4.- Minuchin, S. Técnicas de terapia familiar, Paidós, Buenos Aires, 1984.
- 5.- Paulo Freire “Pedagogía de oprimido” 1º Edición 14º impresión, Editorial siglo XXI, 1970 Madrid.
- 6.- Lucía Dammert y Liza Zúñiga “La cárcel”. Problemas y desafíos para las Américas, Santiago, Chile: FLACSO, 2008
- 7.- Diccionario de jergas carcelarias y poemas de internos de la séptima región del Maule, PME, Curicó – Molina
- 8.- Departamento de Estadística Gendarmería C.C.P. de Talca.

http://164.77.193.131:8100/lcds/pruebas_upload/2073564_127903_203_892318-3-10/tesisjulioultimafase.docx&sa=X&scisig=AAGBfm05WP0xQ1VIbe0wyFtdBLgNuEet3A&oi=scholaralrt